



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

ACUERDO DE CONCEJO N° 012-2022-MDB

Barranco, 28 de febrero de 2022

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Barranco, en Sesión Ordinaria de la fecha, y;

VISTOS:

El Acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 24 de febrero de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión Ordinaria de la fecha se puso a consideración las actas señaladas en el visto;

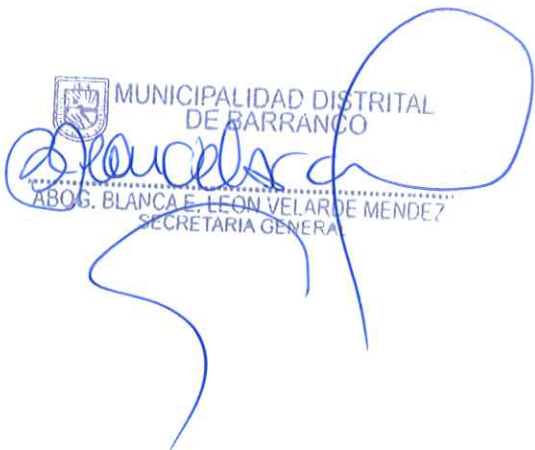
Que, el Reglamento Interno de Concejo señala en su artículo 33°, que iniciada la sesión ordinaria se procede a aprobar el acta de la Sesión anterior si la hubiere, sea ordinaria o extraordinaria;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 24 de febrero de 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BARRANCO
ABOG. BLANCA E. LEÓN VELARDE MENDEZ
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JOSÉ JUAN RODRIGUEZ CÁRDENAS
ALCALDE